XXXII CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DEEQUIPOS DE CLUBES

OPTIMIST – ILCA 6

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

13 y 14 de Mayo de 2023

ANUNCIO DE REGATA

El XXXII CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE EQUIPOS DE CLUBES, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, en las instalaciones del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela "Bahía de Cádiz" (Puerto de Santa María), entre los días 13 y 14 de Mayo de 2023. Organizado por la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía y conla colaboración de Marina Puerto Sherry y el Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

En todas las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por las ***reglas*** tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021 – 2024, y

1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela (22/23).

1.3 [DP] Las Reglas de las Clases participantes.

1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.

1.5 Será de aplicación la RRV 90.3(e)

1.6 [NP][DP]La regla 40.1 del RRV es de aplicación en todo momento mientras se halle a flote.

1.7 [NP][DP] Se podrá exigir a los entrenadores a hacer uso de flotación personal mientras se hallen a flote. Todas las neumáticas de apoyo deberán ir provistas de una emisora VHF, canales marinos, en estado de funcionamiento.

1.8 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable de un oficial de regatas.

2 CLASES Y CUOTA DE PARTICIPACIÓN

2.1 El Campeonato de Andalucía de Equipos de Clubes está reservado a las siguientes clases y cuotas de embarcaciones por clubes:

CLASE	CUOTA DE PARTICIPACIÓN
• **OPTIMIST**	• **5 embarcaciones**
• **ILCA 6**	• **3 ILCA 6**

2.2 En el caso de que un equipo no cubra el número de componentes indicado podrá participar, puntuando como “DNC” cada miembro que falte.

3 ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes y entrenadores deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista por el Club o técnico por el Club al que representan, según sea el caso y cumplir con los requisitos de elegibilidad de la World Sailing, Reglamentación 19 y las Prescripciones de la R.F.E.V.

Regatistas o Técnicos sin licencia emitida por la FAV deberán contar con una autorización de la misma para su participación**.**

3.2 Solo podrán inscribirse como entrenadores aquellos que estén incluidos en el listado de entrenadores habilitados por la Federación Andaluza de Vela publicado en la página web de esta.

3.3 Todos los regatistas deberán estar adscrito a un entrenador con un ratio de 8regatistas por entrenador y embarcación neumática.

3.4 Sólo podrán participar los regatistas con licencia federativa de la Federación Andaluza de Vela expedida por el club al que representan.

3.5 Un Club no podrá presentar más de **un equipo** por clase.

3.6 Solo podrán participar aquellos clubes al corriente de sus obligaciones (cuotas AEF 2023).

4 INSCRIPCIONES

4.1 Las Inscripciones se realizarán obligatoriamente a través del Club participante en la página Web de la regata :

https://regatas.fav.es/es/default/races/race-inscription-fav-login/text/campeonato-de-andaluca-por-equipos-de-clubes-2023-2023-es/0

4.2 La fecha límite de inscripción es el 8 de Mayo de 2023

4.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de este plazo pero con un recargo de 20€ por cada miembro del equipo

5 REGISTRO DE PARTICIPANTES

5.1 Cada Jefe de Equipo de Club deberá registrar a sus equipos y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **12:00 horas** del día 13 de Mayo de 2023.

5.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **Licencia Federativa de deportista 2023.**
- **Licencia de Técnico Deportivo 2023 (entrenadores)**
- **DNI (Documento Nacional Identidad)**

6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 13 de Mayo	9:30 a 12:00 h 13:00 h	• Registro de Participantes • Señal Atención 1ª Prueba • Pruebas
Domingo, 14 de Mayo	11:00 h	• Pruebas • Entrega de Trofeos

7 INSTRUCCIONES DE REGATAS

Las instrucciones de regatas estarán disponibles en la web de la regata desde las 10:00 horas del día 13 de Mayo.

8 FORMATO DE COMPETICIÓN

8.1 Cada Clase navegará en una flota.

9 PUNTUACIÓN

9.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4 del RRV con las modificaciones contenidas en las Instrucciones de Regata.

9.2 Están programadas **6 pruebas, una prueba** deberá completarse para que el Campeonato sea válido.

9.3 En cada prueba celebrada puntuarán todas las embarcaciones.

9.4 No se descartará ninguno de los dos equipos.

10 PREMIOS

10.1 Placa de la Federación Andaluza de Vela como vencedor del Campeonato de Andalucía de Equipos de Clubes al Club con menor puntuación de la clasificación general conjunta de equipos de Clubes.

10.2 Placa de la Federación Andaluza de Vela al Club que resulte vencedor en cada clase de equipos de Clubes.

11 SELECCIÓN

11.1 La participación en esta regata es obligatoria para ser seleccionados y formar parte del Equipo Andaluz de Optimist que participará en el Campeonato de España por Equipos de Optimist 2023.

12 DECLARACIÓN DE RIESGO

12.1 Los regatistas y personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

12.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
12.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
12.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones
12.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
12.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
12.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en determinadas circunstancias.
12.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata celebrada durante el evento.

Federación Andaluza de Vela, abril 2023.